



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 251 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 22 ABR 2016

VISTOS:

El Oficio N° 0309-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 21 de abril del 2016, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la emisión de resolución, encargando la Sub Dirección de Infraestructura Tecnológica al Ing. Roiser Centeno Cachay y la Sub Dirección de Plataforma Tecnológica al Ing. Neil Cristian Mejía Fernández; el Proveído, de fecha 21 de abril del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 108, establece la estructura de la organización administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 927-2015-UNTRM-R, de fecha 31 de diciembre del 2015, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Rectoral N° 038-2016-UNTRM-R, de fecha 18 de enero del 2016, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al ejercicio presupuestal 2016;

Que, mediante Oficio N° 092-2016-UNTRM-DGA/DTIC, de fecha 15 de abril del 2016, el Director (e) de Tecnologías de Información y Comunicación - DTIC, informa al Director General de Administración, que con Resolución de Asamblea Universitaria, se aprueba el organigrama de esa Dirección y con la finalidad de lograr los objetivos institucionales es necesario encargar a un profesional que asuma la Sub Dirección de Infraestructura Tecnológica, para el soporte, asesoramiento, planificación, supervisión e innovación tecnológica en las redes y comunicaciones de la Universidad, proponiendo la encargatura al Ingeniero Roiser Centeno Cachay;

Que, mediante Oficio N° 093-2016-UNTRM-DGA/DTIC, de fecha 15 de abril del 2016, el Director (e) de Tecnologías de Información y Comunicación - DTIC, informa al Director General de Administración, que con Resolución de Asamblea Universitaria, se aprueba el organigrama de esa Dirección y con la finalidad de lograr los objetivos institucionales es necesario encargar a un profesional que asuma la Sub Dirección de Plataforma Tecnológica, para el soporte de aplicaciones, administrativas de bases de datos, proyectos de alianzas estrategias e innovación tecnológica de la Universidad, proponiendo la encargatura al Ingeniero Neil Cristian Mejía Fernández;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 251 -2016-UNTRM/R

Que, con Oficio de vistos, el Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la emisión de resolución, encargando la Sub Dirección de Infraestructura Tecnológica, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación al Ing. Roiser Centeno Chachay y la Sub Dirección de Plataforma Tecnológica, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación al Ing. Neil Cristian Mejía Fernández;

Que, mediante Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

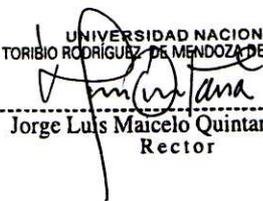
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 25 de abril del 2016, al Ing. Roiser Centeno Chachay, la Dirección de Sistema Administrativo II, de la Sub Dirección de Infraestructura Tecnológica, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a partir del 25 de abril del 2016, al Ing. Neil Cristian Mejía Fernández, la Dirección de Sistema Administrativo II, de la Sub Dirección de Plataforma Tecnológica, de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, cargo de confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. GERMÁN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR
GAE/SG
Cthny